CERTIFICADO

Extracto de Acta de Junta Directiva Ordinaria N°168 de 2024.

La suscrita en su calidad de Secretaria Jurídica de la Corporación Parque Arví certifico que en el contenido del acta de Junta Directiva Ordinaria N°168 de 2024, llevada a cabo el 04 de junio de 2024, se llevó a cabo la elección del Director Ejecutivo de la Corporación Parque Arví, siendo electo el señor **ÓSCAR ANDRÉS CARDONA CADAVID**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° **71.334.474 de Medellín,** la anterior certificación se expide conforme lo establecido en **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO,** del reglamento de la Junta Directiva:

> ***"ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - Del Secretario de la Junta Directiva***
> *El Secretario de la Junta Directiva será el Secretario Jurídico de la Corporación, en casos especiales, se podrá nombrar un secretario ad hoc para las reuniones.*
> *El Secretario será el encargado de llevar, conforme a la ley, los Libros de Actas de la Junta Directiva y autorizar con su firma las copias que de ellas se expidan. El Secretario auxiliará al Presidente de la Junta en sus labores y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Junta Directiva, ocupándose de prestar a los Directores la asesoría y la información necesaria para el buen desempeño de sus funciones, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de las decisiones de la Junta Directiva.*
>
> *Otras funciones del Secretario, además de las ya señaladas, serán las siguientes:(…).*
>
> ***5.** Refrendar con su firma las actas y acuerdos aprobados por la Junta Directiva y expedir las certificaciones sobre los asuntos aprobados(…)."*

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente;

MARIANA PENAGOS HERRERA
Secretaria Jurídica
Corporación Parque Arví